

Dos visiones de la economía en el recorrido de las discusiones entre desarrollo y ambiente

*Federico Zuberma**

Resumen

El presente trabajo revisa de forma cronológica la manera en que las discusiones en torno al desarrollo fueron incorporando las temáticas ambientales. Comenzando con las primeras discusiones sobre desarrollo y subdesarrollo de la década del cincuenta, pasando por la construcción de una agenda ambiental a nivel global y llegando hasta las actuales discusiones del posdesarrollo y la decolonialidad, se pretenden establecer ciertos hitos fundamentales en ese recorrido. Partiendo de la base de que toda visión de la economía trae implícita una visión de desarrollo y que, de manera análoga, cada visión de desarrollo tiene una teoría económica implícita, se aborda la discusión no solo sobre los significados del desarrollo, sino también sobre la implicancia que pueden tener distintas visiones de la economía en la discusión entre desarrollo y ambiente. Como interrogante o reflexión crítica, se intenta responder por qué luego de varias décadas de discusiones entre científicos y decisores políticos, tanto a nivel local como global, se está cada vez más lejos de controlar la grave situación de crisis ecológica que atraviesa el planeta.

Introducción

Casi como vemos cambiar las modas de una década a otra, hemos oído hablar de desarrollo, desarrollo sostenible, desarrollo sustentable, crecimiento económico y sustentabilidad ambiental, y, más recientemente, de economía verde o bioeconomía. Pero lo que está en juego en este caso no es simplemente una denominación, sino la forma de pensar, regular y proyectar la relación sociedad-economía-naturaleza. Repetir esos rótulos sin una reflexión sobre su significado e implicancia no es otra cosa que enmascarar lo que se pone en juego a la hora de resolver las tensiones que involucra tan conflictiva relación. En este trabajo se intentará realizar una cronología que localice ciertos hitos a lo largo de

* Investigador docente del área de Ecología, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento.

los cambios en torno a esos conceptos, y a su vez se intentará contribuir con una reflexión crítica sobre ellos.

Como punto de partida podemos preguntarnos cómo es que luego de tantas discusiones entre científicos y decisores políticos, tanto a nivel local como global, se está cada vez más lejos de controlar la grave situación de crisis ecológica que atraviesa el planeta. Las cumbres sobre medio ambiente que se vienen realizando desde 1972 hasta hoy son un buen ejemplo de ello. Sin dudas son intentos valorables y hasta tienen, probablemente, las mejores intenciones. Pero ¿cómo es que, a pesar de destinar cada vez más recursos e intentar establecer metas o reglamentaciones para que los países se comprometan a contaminar cada vez menos, las emisiones de gases de efecto invernadero siguen sus tendencias crecientes? De igual modo, y como contracara de esto, ¿cómo es que con tantos programas de captación de carbono y de reforestación, la pérdida anual de bosques ronde los cinco millones de hectáreas por año? Es cierto que las tasas de deforestación vienen disminuyendo levemente, pero el resultado sigue siendo alarmante. Y aunque la cuestión de las emisiones de gases de efecto invernadero y el balance de carbono sea, lógicamente, uno de los puntos protagonistas en esas cumbres o en las negociaciones sobre el cambio climático, no es el único problema. Al perderse esas hectáreas de bosques no solo disminuye la capacidad de fijación del carbono, sino que además se pierden múltiples servicios ecosistémicos. Entre ellos algo irreversible como la pérdida de biodiversidad.

El problema del agua también resulta central. Un informe de la Unesco pronostica que en 2030 tendremos un 40% de déficit de agua si no se modifica el consumo actual. Pero no se trata de un problema estrictamente ecológico sobre el balance del agua dulce a nivel planetario. Según un comunicado de la OMS, en 2017 casi un tercio de la población mundial (unos 2.100 millones de personas) carecían de una fuente de agua gestionada de forma segura, y son 844 millones los que no tienen ni siquiera un servicio básico de agua potable. Esto incluye a 263 millones de personas que tienen que emplear más de treinta minutos por viaje para recoger agua de fuentes que se encuentran lejos de su hogar.

La cuestión energética y el posible *peak oil* no solamente son un problema desde el punto de vista del abastecimiento, sino, fundamentalmente, desde el punto de vista ambiental, y es de carácter global. Más del 80% de la energía que mueve el proceso económico proviene de combustibles fósiles, y según el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), los gases emitidos por la combustión de estas fuentes siguen siendo, junto con algunos otros gases de efecto invernadero, la principal causa de los cambios climáticos actuales (PNUMA, 2012). Ante esta situación energética, los grandes candidatos para reemplazar estas fuentes no renovables serían en buena parte los biocombustibles, lo que implicaría cambios en el uso del suelo (nuevos desmontes y más deforestación) que afectarían la capacidad de fijar el CO₂ de la atmósfera y generarían serios problemas a nivel regional y global.

Por otra parte, la capacidad de sumidero del planeta no solo se reduce a la captación de carbono. La generación de residuos sólidos, domésticos e industriales es cada vez mayor y representa el mismo problema. El planeta Tierra no solamente no da abasto en el suministro de recursos, sino tampoco en la capacidad de asimilar los desechos. A estas cifras

se suma la problemática de la insustentabilidad de las ciudades, cada vez más grandes y más pobladas, y de los espacios rurales, cada vez más despoblados y contaminados. ¿Qué nos dejaron entonces las propuestas de crecimiento económico y desarrollo sustentable? ¿Podemos todavía pensar que ese sendero de crecimiento puede ser compatible con uno de sostenibilidad?

Desarrollo y economía

Al realizar una mirada cronológica sobre la relación desarrollo-economía-ambiente podemos fácilmente identificar el origen de las discusiones sobre desarrollo y desarrollo económico (y con ellas, a su vez, la idea de subdesarrollo) a partir de la segunda posguerra. Sin embargo, más importante que señalar ese mojón de partida resulta necesario partir de la consideración de que toda teoría económica trae implícita o explícita una visión de desarrollo. En efecto, *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith, fue escrito casi doscientos años antes que los primeros trabajos sobre desarrollo de Albert O. Hirschman, y no solo el contenido de la obra, sino que su título alude casi explícitamente a la misma cuestión. De manera análoga podríamos decir que cada visión de desarrollo tiene una teoría económica implícita, es decir, una noción de lo que considera economía.

Esas discusiones sobre desarrollo que surgían en la segunda mitad del siglo xx intentaban explicar por qué el crecimiento económico, el desarrollo industrial y la modernización que se observaba en países de Europa o en Estados Unidos no llegaba a darse en países que ya habían dejado de ser formalmente colonias. Si bien las diferencias entre las distintas corrientes de pensamiento sobre el desarrollo son bastante evidentes, existía (y existe) un común denominador en el que coincidían desde los más críticos a los más ortodoxos: desarrollo era modernización, industrialización, urbanización y crecimiento económico. Ese era el progreso, y en esos objetivos casi no había diferencias entre economistas convencionales, marxistas, dependentistas, cepalinos o desarrollistas.

Los límites del crecimiento

La problemática ambiental, el agotamiento de recursos renovables y no renovables, la contaminación y la destrucción irreversible de los ecosistemas prácticamente no formó parte de la discusión sobre el desarrollo hasta la década del setenta. Las evidentes consecuencias que generaba el industrialismo sobre el medio ambiente, a ambos lados de la muralla, obligaron a poner estos temas en la agenda de discusión. Si la publicación del informe de Meadows en 1972 comenzó a abrirle los ojos a la comunidad científica y al resto de la sociedad sobre el agotamiento de los recursos, la crisis del petróleo terminaría de hacerlo en los años siguientes.

El mencionado informe se tituló *Los límites del crecimiento*, con un oportuno sentido interpelador acerca de esta idea que equiparaba desarrollo, progreso y crecimiento económico (Meadows *et al.*, 1972). El documento fue parte de un encargo que el Club de

D

Roma le hizo a un grupo de científicos del Massachusetts Institute of Technology (MIT), dirigido por Donella Meadows. No era solamente un diagnóstico de la situación ambiental del planeta, sino, sobre todo, una proyección de la demanda y del consumo de recursos a futuro. Aunque la ecología como disciplina moderna, desde su origen con Ernst Haeckel, ya tenía más de cien años de existencia y los modelos poblacionales de Lotka y Volterra tenían casi cincuenta años, por primera vez se comenzaba a pensar en términos ecológicos y modelizables en la capacidad de carga del planeta entero y en la idea de sustentabilidad.

De alguna manera, *Los límites del crecimiento* reeditaba la vieja discusión malthusiana sobre crecimiento poblacional y oferta de recursos. Las proyecciones publicadas mostraban que el planeta no podría soportar indefinidamente los niveles de crecimiento poblacional, desarrollo industrial, consumo y producción agropecuaria que se venían promoviendo. Esto chocaba fuertemente con ese anhelo de crecimiento ilimitado y de industrialización como condición de progreso que proponía esta visión tan generalizada y muy poco cuestionada de desarrollo.

La publicación del informe de Meadows en 1972 fue, sin lugar a dudas, un hito central en la discusión desarrollo-ambiente, y fue el disparador para la organización de la primera cumbre de la Tierra en Estocolmo. De todos modos, no estuvo exento de críticas y cuestionamientos. Por un lado, porque la mencionada reedición de la vieja discusión malthusiana despertaba cierto rechazo. Esa suerte de neomalthusianismo le valió críticas por izquierda y por derecha, ya sea por negar el papel que podían tener los futuros avances de la ciencia y la tecnología, o bien por considerarlo una expresión del desarrollo imperialista y por negar aspectos positivos de la modernización. Pero era el primer paso para poner en agenda una problemática global que más temprano que tarde sería necesario asumir.

El Modelo Mundial Latinoamericano

Entre aquellas críticas, una de las respuestas más interesantes que recibió el informe de Meadows fue la de un grupo de investigadores latinoamericanos. Entre ellos se destacaban biólogos de la talla de Gilberto Gallopín, economistas como Osvaldo Sunkel, físicos como Jorge Sábato y urbanistas como Jorge Hardoy. Reunidos por la Fundación Bariloche y bajo la dirección de Amílcar Herrera, diseñaron en 1975 lo que fue conocido como el Modelo Mundial Latinoamericano.

El modelo MUNDO M III planteado por los investigadores del MIT en *Los límites del crecimiento* básicamente sostenía que la acción combinada del crecimiento exponencial de la población y del consumo por habitante estaba generando una gran presión sobre los recursos del planeta y sobre la limitada capacidad de autorregulación y autorregeneración del ecosistema natural del hombre. Esta presión determinaría que en un futuro previsible y no muy distante (según los escenarios trazados podría haberse dado a fines del siglo xx o darse a mediados del XXI) se produciría la necesaria adaptación entre la población del mundo y el medio ambiente natural, en forma de un rápido y elevado aumento de la mortalidad, como consecuencia de la degradación del ecosistema. Para evitar esa catástrofe,

aquel modelo proponía un estado de equilibrio político y económico, definido como una situación en la cual la población y el capital fueran esencialmente constantes (Meadows *et al.*, 1972). La propuesta del grupo de Meadows implicaba ciertamente que solo el control de la natalidad y la paralización del crecimiento económico a nivel mundial evitarían el colapso que, según el informe, se aproximaba sobre la sociedad planetaria.

Fundamentalmente, lo que se cuestionaba desde el grupo de la Fundación Bariloche era que de ese informe se desprendía que no existía ninguna posibilidad de que la vasta mayoría de los habitantes de los países en desarrollo llegaran a alcanzar los niveles materiales de vida de los que disfrutaban los países llamados “desarrollados”.

Si el informe del Club de Roma se denominaba *Los límites del crecimiento*, el Modelo Mundial Latinoamericano llevaba como título una pregunta disyuntiva y provocadora: *¿Catástrofe o nueva sociedad?* Con esta pregunta se interpelaba también la posible perspectiva neomalthusiana de Meadows, quien sostenía que si no se tomaban en cuenta las recomendaciones que sugerían en su informe sobrevendría una catástrofe global. Para el Modelo Mundial Latinoamericano, con dos tercios de la humanidad sumergidos en la exclusión y la pobreza, la catástrofe ya era una realidad (Herrera *et al.*, 2004). La idea de catástrofe o nueva sociedad reflejaba que la única salida posible a las tendencias del proyecto hegemónico era construir una estrategia alternativa (Oteiza, 2004).

Resulta también interesante destacar la crítica que hacía el informe de la Fundación Bariloche sobre la presunta objetividad del informe del MIT. Viniendo de uno de los institutos de investigación científica de mayor prestigio, la publicación de *Los límites del crecimiento* también reproducía la idea de neutralidad y de infalibilidad que tiene la ciencia en nuestro tiempo. Al respecto, el Modelo Mundial Latinoamericano señalaba:

Todo pronóstico a largo plazo sobre el desarrollo de la humanidad se funda en una visión del mundo basada en un sistema de valores y en una ideología concreta. Suponer que la estructura del mundo actual y el sistema de valores que la sustenta pueden ser proyectados sin cambios hacia el futuro, no es una visión “objetiva” de la realidad, como a veces se sostiene, sino que implica también una toma de posición ideológica. Por eso, la diferencia que suele establecerse entre modelos proyectivos y normativos a largo plazo es esencialmente falaz (Herrera *et al.*, 2004: 33).

El modelo construido por la Fundación Bariloche no dejaba de ser normativo, pero, a diferencia del otro, este lo hacía explícito. No se ocupaba de predecir qué ocurriría si continuaban las tendencias en el consumo de recursos, sino que se proponía “señalar una manera de alcanzar la meta final de un mundo liberado del atraso y la miseria”.

Como ocurre en distintas disciplinas, pero en particular en la economía, se suele establecer una distinción entre una economía normativa y una positiva, mediante la cual la primera se atribuye pura y exclusivamente la descripción neutral de los fenómenos económicos, y a la segunda le corresponde elaborar las prescripciones sobre cómo debería funcionar la economía. Esta simplificación parecería dejar al análisis económico en un lugar objetivo y neutral, como ocurre con casi todo el campo científico. Pero, en rigor, no puede

hacerse del todo una abstracción de la dimensión valorativa. Fundamentalmente, porque cualquier proceso intelectual siempre estará guiado por valoraciones. En efecto, cuando un investigador o un grupo de investigadores delimita un campo de trabajo, formula una pregunta de interés o señala un problema está realizando una valoración. En ese sentido, el Modelo Mundial Latinoamericano tomaba una posición explícita al respecto y cuestionaba:

[Este modelo] no pretende ser “objetivo” en el sentido de “valorativamente neutro”, con el que tan frecuentemente se usa esa palabra; representa la concepción del mundo que comparten sus autores y con la cual se hallan comprometidos. Es objetivo, sí, en el sentido de que parte de una visión realista y descarnada de los problemas del mundo actual, y trata de encontrar soluciones basadas en la capacidad de cambio y creación tantas veces demostrada en el pasado por la sociedad humana (Herrera *et al.*, 2004: 33).

Por otro lado, es interesante retomar el señalamiento de que esa posible catástrofe anunciada por los modelos en boga no se trataba simplemente de un cúmulo de predicciones a futuro, sino que era la propia realidad que sufría cotidianamente gran parte de la humanidad, particularmente la de los países en vías de desarrollo. Esta es una cuestión singular que se mantiene hasta nuestros días, cuando muchas veces nos encontramos hablando de las problemáticas en el abastecimiento de determinados recursos naturales para las generaciones futuras, olvidando que son problemas que existen en el acceso a gran parte de las generaciones actuales.

El Modelo Mundial Latinoamericano, sin dudas, fue un faro de referencia en muchos aspectos. No obstante, se le pueden hacer algunos señalamientos. Puede parecer ciertamente ambivalente el hecho de hacer tanto énfasis en que el problema fundamental que enfrenta la humanidad no es un límite impuesto por el ambiente físico. Incluso se presta a polémica cuando ofrece alternativas como el uso extendido de la energía nuclear o el aprovechamiento agroproductivo de ciertos biomas con gran cantidad de relictos naturales. En ese sentido se puede advertir cierta tendencia positivista al confiar en los avances de la ciencia y la tecnología para resolver los impactos ambientales. Pero, por supuesto, recaer sobre estos cuestionamientos con una mirada construida casi 45 años después sería algo demasiado injusto e improcedente. Y, de hecho, si bien también se podría señalar que nunca se desprendió de la necesidad del crecimiento económico para los países del tercer mundo, el modelo de la Fundación Bariloche ya cuestionaba la idea de que el camino del progreso para los países subdesarrollados era copiar las pautas seguidas en el pasado por los países actualmente desarrollados. Por el contrario, llama a los sectores privilegiados de la humanidad –esencialmente, los países desarrollados– a disminuir su tasa de crecimiento económico para aliviar su presión sobre los recursos naturales y el medio ambiente, y además para contrarrestar los efectos alienantes del consumo excesivo. Un planteo sumamente vigente, que sería congruente con lo sostenido por quienes adscriben a las posturas del decrecimiento (Latouche, 2008).

El ecodesarrollo de Ignacy Sachs

Así como el informe sería criticado por neomalthusiano, también se cuestionó la Cumbre de Estocolmo por su carácter primermundista. La cumbre había sido convocada y organizada principalmente por países desarrollados y altamente industrializados. Buena parte de este cuestionamiento se sostenía en la acusación de que los países desarrollados orientarían los esfuerzos del sistema internacional para priorizar la resolución de los problemas que venían afectando la calidad de vida de sus sociedades (desarrolladas, industrializadas), en tanto que los esfuerzos por superar el subdesarrollo de la mayoría de los países del globo que venían dándose durante los últimos veinte años serían relegados. La búsqueda del crecimiento, la modernización productiva, la tecnificación, el anhelo de superar las relaciones desiguales del intercambio, etcétera, de los países de la periferia serían reemplazados por el fomento de tecnologías limpias en el norte. Por último, también podía considerarse una amenaza para el norte la explosión demográfica en el sur y la idea de que la industrialización del tercer mundo terminaría por deteriorar definitivamente los últimos ecosistemas naturales que quedaban en el planeta (Estensoro, 2015).

Ignacy Sachs, un economista nacido en Polonia pero formado en Brasil y posteriormente en Francia, fue uno de los que abonó la idea de que era posible un desarrollo social en armonía con el medio ambiente. Si bien en la Cumbre de Estocolmo y en sus sesiones previas (como el seminario de Founex) se había destacado la necesidad de considerar el manejo racional del medio ambiente y de los recursos naturales como una dimensión del desarrollo, lo que advertía Sachs era que ello no se entendía como una alternativa de desarrollo socioeconómico. En ese sentido, sostenía que “se trata, pues, de concebir nuevos estilos de desarrollo que procuren armonizar el crecimiento socioeconómico con una gestión racional del medio ambiente, y para llevar así a la práctica el postulado [...] de agregar una dimensión ambiental al concepto de desarrollo y a su planeamiento” (1974). Para Sachs, era necesario entender que el ambiente era una dimensión del desarrollo y que por ello debía ser asimilado en todos los niveles de decisión. De esta manera, replanteaba las definiciones de desarrollo hasta ese momento dominantes y sugería que este podía existir de múltiples formas. Por lo tanto, en una idea muy innovadora, lo que se desprende de su planteo es que no cabía proponer una sola forma de desarrollo.

A partir de estas ideas, Sachs formuló el concepto de ecodesarrollo, entendido como “un tipo de estrategia que se estima viable en varias regiones de América Latina y que podría, por lo tanto, ser útil en la planificación regional y muy especialmente en la planificación del poblamiento de espacios deshabitados” (ídem). Su propuesta era la de un estilo de desarrollo que buscara en cada ecorregión soluciones específicas para los problemas particulares, teniendo en cuenta los datos ecológicos pero también culturales.

Las ideas de Ignacy Sachs y del ecodesarrollo no solo influenciaron a buena parte de los pensadores críticos latinoamericanos, como Enrique Leff y algunos miembros de la CEPAL, como Osvaldo Sunkel y Nicolo Gligo, sino que también se las puede considerar como un antecedente de lo que sería diez años más tarde la propuesta del desarrollo sustentable.

El desarrollo sostenible

Si la publicación de *Los límites del crecimiento* fue el puntapié para la primera de las cumbres de la Tierra, en 1987 vendría otro informe que resultaría de similar trascendencia en el plano internacional y que marcaría la agenda de la Cumbre de Río 92 y de las subsiguientes reuniones. Liderados por la primera ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland, un grupo de distintas naciones elaboraron para la ONU el documento titulado “Nuestro futuro común”, también conocido como Informe Brundtland. Transcurridos ya quince años desde el documento anterior, la protección ambiental claramente había dejado de ser una tarea nacional o regional para convertirse en un problema global. A diferencia del informe realizado en 1972, este no pretendía hacer una predicción, sino más bien un llamado a adoptar decisiones políticas que permitieran asegurar los recursos de esta generación y de las siguientes.

Entre otras cosas, el informe dejaba claro que las discusiones sobre el desarrollo y el ambiente debían ir por el mismo camino. En este sentido, una de las cosas más trascendentes que dejaba el informe era que por primera vez allí se había utilizado la expresión “desarrollo duradero” o “desarrollo sostenible”,¹ el cual se definía como “aquel que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias”. Vale decir que si bien el informe explicitaba que “la satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas es el principal objetivo del desarrollo”, la definición de “necesidades” no era demasiado explícita (WCED, 1987).

No obstante ese aporte a la hora de articular la discusión sobre ambiente y desarrollo, también intentaba, de alguna manera, eliminar esa contradicción que aparecía tan implícita entre crecimiento, desarrollo y sostenibilidad. En efecto, entre los anhelos de ese desarrollo duradero o sostenible, planteaba que “lejos de querer que pare el crecimiento económico, reconoce que los problemas de la pobreza y del subdesarrollo no pueden ser resueltos a menos que se instale una nueva era de crecimiento en la que los países desarrollados desempeñen un papel importante y recojan grandes beneficios” (ibídem: 55). Es decir que la propuesta de desarrollo sostenible implica un crecimiento económico compatible con la capacidad de sustentación o capacidad de carga del planeta. En ese sentido, el informe brinda explícitamente las recomendaciones de sostener un crecimiento económico en los países del sur (del 3% anual), pero también para los del norte, de modo que puedan atraer las exportaciones del sur. En definitiva, la propuesta del Informe Brundtland contra la pobreza y la degradación ambiental es el crecimiento económico ante todo, y relega a un segundo plano la cuestión de la redistribución y la equidad.

Aún persiste allí la idea de que se puede (y se debe) seguir creciendo. El argumento en ese sentido es que si los problemas ambientales se resuelven con soluciones tecnológicas, se espera que, en la medida en que haya mejores condiciones económicas, haya más recursos

¹ La versión en inglés utilizó la expresión *sustainable development* y la versión en castellano decía “desarrollo duradero”. Luego, *sustainable* empezó a ser traducido tanto como sustentable, sostenible o sostenible en el tiempo, y quedó casi en desuso la expresión “duradero”.

para generar nuevas tecnologías. Y se da por sentado que, como sucede en los países más desarrollados, los avances tecnológicos lograrán a su vez incrementos en la producción con menos daños al ambiente. Una especie de teoría del derrame pero en términos ambientales, o, como lo denomina Martínez Alier, “el evangelio de la ecoeficiencia” (1995).

El Informe Brundtland demostró que el camino que la sociedad global había tomado estaba destruyendo el ambiente, por un lado, y dejando cada vez a más personas en la pobreza y en la vulnerabilidad, por el otro. En ese sentido se puede reconocer que el informe tuvo una importancia fundamental, y hasta se podría decir que marcó un antes y un después a la hora de vincular definitivamente los problemas ambientales con la economía y, en particular, la pobreza. Pero aun con esos aportes también ha sido blanco de críticas. El hecho de vincular los problemas ambientales con la pobreza puede acarrear posturas implícitas muy cuestionables, sobre todo cuando se da a entender que la pobreza puede ser causa de la degradación ambiental. En ese sentido es importante sentar posición y subrayar que si bien no es necesariamente falso que la pobreza en algunos casos pueda generar deterioro ambiental –como tampoco podemos negar que en algunos indicadores específicos puntuales hay un mejor desempeño ambiental en los países ricos–, sí es falso el razonamiento de que a mayor crecimiento económico menor pobreza, y que a mayor crecimiento económico más posibilidad de dar solución a los problemas ambientales de escala global.

Joan Martínez Alier sostiene esta misma crítica. Señala que la idea de que “la pobreza degrada el medio ambiente” es una de las más contundentes ideas fuerza que se extraen del documento. Sostener un razonamiento de este tipo no es otra cosa que hacer responsables a las propias víctimas del sistema. Según Martínez Alier:

El Informe Brundtland va más allá de la interpretación tendenciosa o parcial que atribuye el nacimiento del ecologismo a la preocupación “posmaterialista” de los ricos por la calidad de vida. El Informe Brundtland insiste en que los pobres causan graves deterioros ambientales, y predica la conveniencia de un desarrollo económico (ecológicamente sustentable) que simultáneamente elimine la pobreza y mejore el medio ambiente (ibídem: 23).

Justamente ha sido este autor catalán uno de los pioneros en plantear la idea de que a la par de un ecologismo de los ricos, también había un ecologismo de los pobres o un ecologismo popular, no siempre expresado en esos términos de ecologista o ambientalista, pero sí, y con más persistencia, en las prácticas económicas y en las acciones políticas de esas comunidades.

En definitiva, este nuevo modelo de desarrollo adjetivado ahora como duradero, sostenible o sustentable tampoco lograba superar del todo las contradicciones que traía implícita la vieja noción de desarrollo. El desarrollo sustentable y sus diversos adjetivos: social, alternativo, participativo, comunitario, local, etcétera, no son más que disfraces de la misma idea. Variaciones más, variaciones menos, el criterio con el que se manejarían las siguientes propuestas sería el mismo. Durante los últimos veinte años se han utilizado

distintos rótulos para intentar sostener modelos que niegan las contradicciones planteadas en la idea de desarrollo. A los de desarrollo adjetivado, también podemos agregar las ideas de economía verde, economía circular, *decoupling* y, más recientemente, bioeconomía. Por lo tanto, sin importar cuál sea el adjetivo que acompañe el término *desarrollo*, este no tiene ni tendrá un lenguaje diferente al del crecimiento económico y al de la acumulación de capital, los cuales conllevan una competencia despiadada, el aumento de la desigualdad y el saqueo incontrolado de la naturaleza (Escobar, 1999; Gómez Contreras, 2014).

La economía ambiental, la economía ecológica y sus visiones de desarrollo

¿Marcó, entonces, el desarrollo sustentable un cambio de paradigma en los modelos de desarrollo? Sin duda, haber incorporado la noción de los límites del crecimiento y el criterio de sostenibilidad significó un cambio muy importante. Pero profundicemos la cuestión volviendo al punto de partida. Decíamos al comienzo que toda visión del desarrollo va acompañada o está entrelazada, al menos implícitamente, con una visión de la economía. Desde ya que podríamos reconocer que reducir la idea del desarrollo sustentable a una única visión particular es difícil y hasta podría ser algo arbitrario, ya que dentro de esta expresión se puede encontrar una diversidad de opiniones y de opciones. Lo que sí podemos reconocer y afirmar es que la economía no ha hecho caso omiso a estas nuevas problemáticas que la realidad demandaba. Por el contrario, la economía, en su visión hegemónica, neoclásica y ortodoxa, e incluso en buena parte de la heterodoxa, también ha incorporado estas problemáticas ambientales a su campo. ¿Cómo lo ha hecho? Incorporando los problemas ambientales a la economía. Esto es, intentando calcular y racionalizar los problemas ambientales con los lentes de la economía. Ese fue el surgimiento de la economía ambiental como rama de la economía neoclásica y por extensión hegemónica en estas visiones del desarrollo. Inspirada en los primeros análisis de Pigou sobre externalidades y en la posterior crítica de Coase sobre los derechos de propiedad, desde esta visión de la economía se pretende resolver los problemas ambientales incorporando las externalidades y los servicios ambientales en un cálculo monetario de costo-beneficio.

Siendo un apéndice o una rama de la economía neoclásica, desde esta óptica, el mercado funciona como el mejor mecanismo para equilibrar y optimizar la economía, siempre y cuando se cumplan los supuestos requeridos o bien cuando se corrijan las fallas de mercado. Es decir que como el mecanismo de mercado es el mejor asignador de recursos, para la sociedad es necesario que todo bien y servicio sea incluido en ese mecanismo. Allí entraría entonces la valoración de bienes y servicios ecosistémicos, así como también la internalización de las externalidades.

Pero allí aparecen ciertas limitaciones que no son pequeños detalles. En primer lugar, no solamente no todos los bienes y servicios ecosistémicos poseen un precio de mercado, sino que además tampoco es clara la asignación de sus derechos de propiedad. La economía ambiental, entonces, propone como solución establecer derechos de propiedad claros y

crear mercados para ellos. Así, los recursos agua, aire y suelo, los servicios prestados por bosques, manglares, océanos y otros ecosistemas, los minerales e incluso la propia contaminación pasarían a ser escrutados por distintas formas de evaluación crematística, que permitirán asignarles un valor monetario, dando a las empresas y a los consumidores la posibilidad de comprar y vender, confiando en que las mismas leyes de la oferta y la demanda, y el sistema de precios, actuarán para mantener el equilibrio planetario.

Desde este posicionamiento se argumenta que el deterioro de los recursos naturales se da, justamente, porque la gran mayoría de los bienes y servicios que presta la naturaleza son gratuitos. Incluso hasta la propia Sociedad Norteamericana de Ecología manifestó en 1997 la importancia de que los servicios ambientales coticen en los mercados formales. Argumentaban que, de esta manera, se permitiría generar recursos económicos y obtener, a través de los precios, un indicador de su disponibilidad o condición (Daily *et al.*, 1997). En el mismo sentido, gran parte de los programas de conservación ambiental que funcionan a nivel local, regional y hasta global utilizan esta misma metodología.

Con esta visión crematística y mercadocéntrica de la economía no se puede esperar otra cosa de la idea de desarrollo que trae consigo. En ese sentido no hay cambio paradigmático posible. No hay opción para que los objetivos de crecimiento económico queden supeditados a los de sustentabilidad, ni mucho menos a los de sustentabilidad con equidad.

Dentro del amplio campo de escuelas de la economía, la economía ecológica se ha presentado como una de las principales cuestionadoras no solo de la economía ambiental, sino también de la noción de desarrollo, que, como decíamos al comienzo, lleva implícita cada definición de economía.

Se podría escribir una extensa cronología sobre la economía ecológica para dar cuenta de sus orígenes y sus antiguos precursores. A los fines del presente artículo, reconocemos apenas uno de sus hitos fundantes en los primeros cuestionamientos de Nicholas Georgescu-Roegen a la economía neoclásica de aquel entonces.

Casi un año antes de que el informe de Meadows viniera a patear el tablero, el economista rumano Georgescu-Roegen cuestionaba la propia función de producción neoclásica como prototipo de la forma en que los economistas veían un modelo matemático demasiado alejado de la realidad (1971). “Una cocina sin ingredientes ni desechos”, metafóricamente al referirse a la función de producción (Daly, 1997: 261). Lo que proponía Georgescu-Roegen, en cambio, era incorporar el análisis físico y las leyes de la termodinámica. Originalmente, utilizó la expresión bioeconomía (la economía ecológica como denominación llegaría a utilizarse casi una década después) para denominar a esta nueva forma de vincular el análisis de las leyes de la termodinámica y del proceso económico.² La idea central era entender que el circuito económico no es apenas un mecanismo cíclico que se da en el vacío, sino que es un proceso que transforma materiales y degrada la energía, y que se da

² Hoy, lamentablemente, se utiliza la expresión de bioeconomía para denominar a un sector o a una alternativa que pretende obtener las mayores rentabilidades a partir de la utilización de distintos recursos biológicos renovables, como bioplásticos, biocombustibles, biofertilizantes y bioenergía. Nada tiene que ver con aquella idea que sembrara Georgescu-Roegen con el mismo nombre.

D

en un planeta finito en recursos, donde la dirección de los procesos resulta irreversible. Por lo tanto, el análisis monetario de la economía convencional no podía tomarse como único criterio de valoración (1976).

Algunos años después de la crítica de Georgescu-Roegen se abriría un amplio campo que adoptaría la denominación de economía ecológica, retomando no solo sus ideas sino también rescatando diversas lecturas precedentes que también intentaban vincular el análisis económico con el biofísico o ecológico y que habían sido descartadas por los economistas de la época. En ese sentido, la economía ecológica resultó clave también para una revisión de la historia del pensamiento económico.

Al tener en cuenta que el proceso económico se da al interior de un soporte biofísico, finito tanto en materia como en energía, queda en evidencia la necesidad de anteponer otros criterios en el análisis antes que el de la rentabilidad monetaria. Por eso, la economía ecológica también ha sido clave en la discusión sobre el desarrollo y la sustentabilidad.

Si para la economía ambiental el capital natural –definido por Costanza y Daly como todo *stock* de activos naturales que genera un flujo de bienes y servicios útiles o renta natural a lo largo del tiempo (1992)– puede ser sustituido por el capital construido (o capital de origen humano), la sustentabilidad será entendida como la conservación de esa sumatoria, denominada capital total (Pearce y Turner, 1999). Pero dado que en la naturaleza los procesos no son siempre reversibles, esa sustitución no siempre es posible. Por eso, el criterio de sustentabilidad de la economía ambiental es de una sustentabilidad débil.

La economía ecológica, por su parte, debate si el objetivo debería ser mantener intacto ese capital natural o protegerlo y adecuarlo a ciertas necesidades humanas. Esa es la discusión entre un criterio de sustentabilidad fuerte o uno súper fuerte, uno antropocéntrico o uno biocéntrico, lo que da cuenta de que la economía ecológica alberga una interesante heterogeneidad en lo que a posiciones sobre el desarrollo se refiere.

En ese sentido se pueden mencionar diversas propuestas surgidas al interior de la economía ecológica que han resultado sumamente influyentes en distintos espacios de discusión sobre desarrollo y ambiente. Herman Daly, por ejemplo, sugirió la idea de transitar hacia una economía de estado estacionario. Su propuesta surgió en las discusiones ya mencionadas de comienzos de la década del setenta, aunque se puede reconocer la influencia de antiguos pensadores de la economía como John Stuart Mill. La idea de una economía de estado estacionario se define como “una economía con tasas de población y capital disponible constantes, sostenida por una tasa baja de flujo metabólico que se mantiene dentro de los límites de las capacidades regenerativas y asimilativas del ecosistema” (Daly, 2008: 46), y estaba pensada como una idea transicional, a partir de la cual la humanidad pudiera llegar de forma ordenada a ese estado estacionario antes de verse finalmente forzada a ello. Si bien es susceptible de ser criticada por su rasgo malthusiano (señalaba explícitamente la necesidad de estabilizar la población), también resulta destacable la idea de limitar la actividad económica dentro de ciertas “condiciones físicas de equilibrio ecológico que deben ser impuestas al mercado en términos de agregados cuantitativos de

orden físico” (1991: 69), así como también su explícita oposición a la idea del crecimiento como solución a la pobreza (1974).

El propio Daly reconocía que su modelo era en cierta forma conservador, dado que estaba construido a partir de las instituciones de propiedad privada existentes y el sistema de precios (ibídem: 363). Pero más allá de esto, se le ha hecho una crítica fundamental, y es que si bien el cuestionamiento al esquema del crecimiento desde el punto de vista de la capacidad de carga del planeta es válido, un estado estacionario de la economía con los niveles de degradación existentes resultaría sin dudas insuficiente. A eso apuntaban más bien las ideas del ecólogo Howard T. Odum. Uno de sus últimos trabajos publicados junto con Elizabeth C. Odum se tituló *A prosperous way down (Un descenso próspero)*. Allí se intentaba demostrar la necesidad no solamente de no crecer, sino de disminuir de forma organizada el consumo energético y de recursos materiales (Odum y Odum, 2001).

Si bien los trabajos de Odum han sido de gran impacto en el campo científico de la ecología, esa misma idea sería tomada por la corriente del decrecimiento, liderada por Serge Latouche y otros académicos con cierta relevancia en Europa.

Dentro del amplio campo de la economía ecológica se destaca también la vertiente de un marxismo ecológico, con autores como James O’Connor, John Bellamy Foster o Elmar Altvater, entre otros. Allí se propone la alternativa de un ecosocialismo, como lo sugiere el “Manifiesto ecosocialista” redactado por Joel Kovel y Michael Löwy (2001).

En Latinoamérica podemos pensar por qué el legado que dejó aquel pionero grupo de la Fundación Bariloche se encuentra vigente en economistas del desarrollismo de la periferia, estructuralistas y cepalinos o de la corriente de la dependencia. Pero, por otro lado, está el pensamiento posdesarrollista o decolonial, que ha tomado protagonismo en estos últimos años. Y aunque la crítica de esta escuela no se reduce a lo económico o a lo ambiental, sino que abarca toda la heterarquía de poderes que establece el patrón moderno/occidental/capitalista (Quijano, 2007), reconoce explícitamente la importancia de la economía ecológica en su rol precursor en la discusión del desarrollo (Escobar, 2011). Enrique Leff destaca, en una reciente y valiosa publicación compilada por Walter Pengué y editada por la UNGS sobre el pensamiento ambiental latinoamericano, la importancia del surgimiento de una epistemología propia y desde el sur. Leff sostiene lo siguiente:

El pensamiento ambiental latinoamericano ha develado así el ambiente y descubre que no es el punto de unión ni el plasma articulador de las disciplinas fragmentadas y centradas en sus objetos de conocimiento, que no se reduce a una simple dimensión ambiental, que siguiendo los enfoques vectoriales, factoriales, ecológicos y cibernéticos podría internalizarse dentro de los enfoques sistémicos y las prácticas de planificación dentro de los paradigmas establecidos de conocimiento o servir como hilo unificador capaz de tejer la transversalidad de “lo ambiental” a través del cuerpo disgregado del conocimiento (2017: 151).

El mismo autor, además, plantea desde hace tiempo la necesidad de construir otra racionalidad productiva, una racionalidad ambiental “construida por la articulación de pro-

D

cesos ecológicos, tecnológicos y culturales –con su expresión en diferentes espacialidades y temporalidades–, así como los principios de diversidad cultural y de equidad social” (2004: 224). En ese sentido, sostiene que la economía ecológica estaría proponiendo una norma a la racionalidad formal del capital (ibídem: 189).

Las ideas del pensamiento decolonial y la visión del *sumak kawsay* o buen vivir que han logrado amplia difusión en los últimos años están enteramente vinculadas a estos aportes. En este sentido, la economía ecológica no solo es una crítica a la economía ambiental, sino también al modelo positivista de ciencia y desarrollo, ya que da lugar para considerar otros lenguajes de valoración, otras formas de pensamiento, otras alternativas de desarrollo.

A modo de cierre

Habiendo repasado un breve derrotero de las discusiones sobre desarrollo, ambiente y economía, podríamos dar respuestas más claras al motivo por el cual luego de varias cumbres de la Tierra y de diversas reuniones globales en torno a la problemática ambiental, con tantos recursos invertidos en tecnologías limpias y en saneamientos, la situación ecológica global sigue sin mejorar. La idea de desarrollo adjetivado es definida por Serge Latouche de la siguiente manera:

Una empresa que pretende transformar en mercancía la relación de los hombres entre ellos y con la naturaleza. [Una empresa que] trata de explotar, de ponerle un valor, de sacar ganancias de los recursos naturales y humanos. Una empresa agresiva con la naturaleza y con los pueblos, que es, de igual modo que la colonización que la precede y la globalización que la sigue, una obra a la vez económica y militar de dominación y conquista. [De ahí que] lo queramos o no, no podemos hacer que el desarrollo sea diferente de lo que ha sido, [esto es] la occidentalización del mundo (Latouche, 2007: 22, citado en Gómez Contreras, 2014).

Esto significa, como lo dijimos al comienzo, que la visión preponderante del desarrollo lleva implícita una visión de la economía que tiene como único objetivo la reproducción ampliada del capital, más allá de todo criterio de conservación de la naturaleza y de los derechos de los habitantes, que precisamos su conservación y cuidado. Y en esa ambición de crecimiento económico permanente, el criterio económico crematístico será el que tome las riendas de toda discusión.

En este sentido podemos dar respuesta al interrogante planteado al comienzo: ¿cómo es que luego de tantas cumbres globales, de tantos esfuerzos a nivel local y regional, de tantos avances en los métodos de monitoreo y control y de tantos paneles de expertos estemos cada vez más lejos de controlar la grave situación de crisis ecológica que atraviesa el planeta? Efectivamente, hay decisiones que resultan más prioritarias y van en el sentido contrario. En este escenario resulta evidente que todo esfuerzo bienintencionado de regular la agenda global o local en pos de la conservación del planeta quedará supeditado a lo que otras decisiones tomadas por organismos de carácter supranacional o internacional, como

la OMC, el FMI, el G20, el GATT o el WB, resuelvan. Todos ellos, organismos que incluso con menor legitimidad y representatividad tienen mucha mayor repercusión en las agendas políticas locales y globales. En definitiva, la economía sigue condenando el desarrollo.

Referencias bibliográficas

- Costanza, R. y Daly, H. (1992). “Natural Capital and Sustainable Development”, en *Conservation Biology*, nº 6, pp. 37-46.
- Daily, G. *et al.* (1997). “Ecosystem Services: Benefits Supplied to Human Societies by Natural Ecosystems”, en *Issues in Ecology*, nº 2, primavera.
- Daly, H. (2008). “Una economía de estado estacionario. Estancamiento económico y economía de estado estacionario no significan lo mismo; nos enfrentamos a dos alternativas muy distintas”, en *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 117, pp. 43-55.
- (1997). “Georgescu-Roegen versus Solow/Stiglitz”, en *Ecological Economics*, nº 22, pp. 261-266.
- (1991). *Steady-state economics*. Washington: Island Press.
- (1974). “La economía del estado estacionario”, en *Demografía y Economía*, VIII: 3, pp. 357-365.
- Escobar, A. (2011). “Ecología política de la globalidad y la diferencia”, en Alimonda, H. (coord.), *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- (1999). “El desarrollo sostenible: diálogo de discursos”, en *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología moderna*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Centro de Estudios de la Realidad Colombiana, pp. 75-96.
- Estenssoro, F. (2015). “El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina”, en *Universum*, vol. 30, nº 1, pp. 81-99. Talca, Chile: Universidad de Talca.
- Georgescu-Roegen, N. (1976). *Energy and economic myths. Institutional and analytical essays*. Oxford: Pergamon press.
- (1971). *The Entropy Law and the Economic Process*. Cambridge: Harvard University Press.
- Gómez Contreras, J. (2014). “Del desarrollo sostenible a la sustentabilidad ambiental”, en *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, vol. XXII, nº 1, enero-junio, pp. 115-136. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Herrera, A. *et al.* (2004). *¿Catástrofe o nueva sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano. 30 años después*. Segunda edición. Ottawa, Canadá: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo, IIED América Latina.
- Kovel, J. y Löwy, M. (2002). “Ecosocialism Manifesto”. Disponible en: environment-ecology.com/political-ecology/436-an-ecosocialist-manifesto.html.
- Latouche, S. (2008). *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?* Barcelona: Icaria.

- (2007). *Sobrevivir al desarrollo*. Barcelona: Icaria.
- Leff, E. (2017). “Pensamiento ambiental latinoamericano: patrimonio de un saber para la sustentabilidad”, en Pengue, W. (comp.), *El pensamiento ambiental del sur. Complejidad, recursos y ecología política latinoamericana*. Los Polvorines: UNGS.
- (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI.
- Martínez Alier, J. (1995). *De la economía ecológica al ecologismo popular*. Montevideo: Icaria/Nordan comunidad.
- Meadows, D. et al. (1972). *The limits to growth. A report for the Club of Rome's project on the predicament of mankind*. Nueva York: Potomac Associates Book, Universe Book.
- Odum, H. y Odum, E. (2001). *A prosperous way down: principles and policies*. Colorado: University press of Colorado.
- OMS (2017). *Guías para la calidad del agua potable*. Ginebra: OMS ediciones.
- Oteiza, E. (2004). “El modelo mundial latinoamericano: *scriptum-post scriptum*”, en Herrera, A. et al., *¿Catástrofe o nueva sociedad? Modelo mundial latinoamericano. 30 años después*. Segunda edición. Ottawa, Canadá: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo, IIED América Latina.
- Pearce, D. y Turner, R. (1999). *Economics of Natural Resources and the Environment*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Pengue, W. (2017). “Hacia el pensamiento ambiental del sur. Recursos naturales, desarrollo y reflexiones sobre una región estratégica”, en Pengue, W. (comp.), *El pensamiento ambiental del sur. Complejidad, recursos y ecología política latinoamericana*. Los Polvorines: UNGS.
- PNUMA (2012). “Perspectivas del medio ambiente mundial. Medio ambiente para el futuro que queremos”. Disponible en: cbd.int/doc/meetings/nr/rw5nr-la-01/other/rw5nr-la-01-pnuma-es.pdf.
- Quijano, A. (2007). “¿Sistemas alternativos de producción?”, en Coraggio, J. L. (org.), *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. Buenos Aires: Altamira-UNGS.
- Sachs, I. (1974). “Ecodesarrollo: un aporte a la definición de estilos de desarrollo para América Latina”, en *Estudios Internacionales*, año 7, n° 25 (enero-marzo), pp. 57-77.
- WCED (1987). *World Commission on Environment and Development: Our Common Future*. Nueva York: Oxford University Press.